

Expediente: 387/22

Carátula: OLVEIRA CARLOS ADALBERTO Y OTRAS C/ HEREDEROS DE ARIAS VICTOR SEBASTIAN Y OTRO S/ ESPECIALES (RESIDUAL)

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 20/08/2025 - 04:22

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20243490570 - MAGALLANES, CLARA NELIDA-ACTOR

20243490570 - OLVEIRA, CARLOS ADALBERTO-ACTOR

20243490570 - OLVEIRA, SILVIA ELENA-ACTOR

90000000000 - ARIAS, VICTOR HUGO-DEMANDADO

90000000000 - HEREDEROS DE ARIAS VICTOR SEBASTIAN, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 387/22



H20461512900

JUICIO: OLVEIRA CARLOS ADALBERTO Y OTRAS c/ HEREDEROS DE ARIAS VICTOR SEBASTIAN Y OTRO s/ ESPECIALES (RESIDUAL). EXPTE. N° 387/22

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

En fecha 19.08.2025 informo a S.S. que conforme surge de constancias de autos la cuenta judicial N° 560809520391364, CBU N° 2850608750095203913645 fue abierta a la orden del Juzgado Civil y Comercial Común de la I Nom, CJC y a nombre de los autos caratulados OLVEIRA CARLOS ADALBERTO Y OTROS C/ ARIAS VICTOR SEBASTIAN Y OTRO S/ CONTRATOS - EXPTE N° 576/11 en el año 2020, cuando el expediente se encontraba tramitando en esa unidad jurisdiccional.

CONCEPCIÓN, 19 de agosto de 2025.

I.- Téngase presente lo informado por Oficina de Gestión Asociada. II.- A los efectos de dar cumplimiento con la Medida de mejor proveer ordenada en fecha 11.08.2025, líbrese oficio a la Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial del Centro Judicial Concepción a fin de que sirva acompañar informe bancario de la cuenta judicial N° 560809520391364, CBU N° 2850608750095203913645 abierta a la orden del Juzgado Civil y Comercial Común de la I Nom, CJC y a nombre de los autos caratulados OLVEIRA CARLOS ADALBERTO Y OTROS C/ ARIAS VICTOR SEBASTIAN Y OTRO S/ CONTRATOS - EXPTE N° 576/11. MLC.

Actuación firmada en fecha 19/08/2025

Certificado digital:

CN=FERNÁNDEZ Fernando Yamil Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20271414014

Certificado digital:

CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.